



STCSV

**202438600966381**

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 24 de 2024

**Señor(a)**

NO REGISTRA NO REGISTRA NO REGISTRA  
NO REGISTRA

NO REGISTRA  
Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Envío Respuesta Al Radicado Número 202418501272302

Cordial saludo

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto según las competencias que les corresponden.

Nos referimos a lo manifestado por usted:

"Red social Twitter: RGV @Argusy  
<https://x.com/Argusy/status/1813018852508508334> Señores @idubogota los andenes y la vía están siendo deteriorados por el carro de basura @Uaesp y la maquinaria pesada, esperamos que cuando se retiren, los dejen nuevos, @Bogota Contrato IDU 1786 del 2021. Contratista: Doble A Ingeniería SAS #Alcalá "

En virtud de lo anterior y de conformidad con lo manifestado por el Consorcio MYA 038IDU, mediante la comunicación **CS.MYA 038-453-430-2024** con radicado IDU 202452601264432 del 19 de julio de 2024, quien ejerce la

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STCSV

**202438600966381**

Información Pública  
Al responder cite este número

interventoría a través del contrato IDU 1805 de 2021 al contrato de obra IDU 1786 de 2021, amablemente se informa:

1. Mediante Comité Operativo Interinstitucional – COI No 26 de junio 27 de 2024 (se anexa copia), la Secretaría Distrital de Movilidad autorizó al Contratista de Obra Doble A ingeniería SAS quien tiene a su cargo la ejecución del contrato IDU 1786 de 2021, en el periodo de tiempo comprendido entre el 28 de junio de 2024 y 29 de agosto de 2024 y en el horario 05:00 – 22:00, Plan de manejo de Tránsito para cierre de carril norte de la Calle 136 63 metros al occidente de la carrera 20, para actividades de parqueo temporal de maquinaria, asociado a obras en la Avenida Carrera 19 entre Avenida Calle 153 y Calle 136. Es importante mencionar que la zona de parqueo siempre estuvo señalizada, tal como se puede evidenciar en la siguiente imagen.

#### Zona de parqueo señalizada



2. En atención a su requerimiento y posibles molestias ocasionadas por la presencia de maquinaria, equipos y vehículos perteneciente al contratista, el 17 de julio de 2024, fueron retirados del sector localizado en calle 136 No 20 – 21, dejando en perfecto orden y aseo el sitio, tal como se puede ver en el registro fotográfico adjunto.

2

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STCSV

**202438600966381**

Información Pública

Al responder cite este número

**Estado de condición zona de parqueo utilizada.**



18/07/2024

Conforme a lo anterior, damos respuesta dentro de los términos previstos en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, esperando haber atendido de forma satisfactoria la solicitud presentada, agradecemos su interés reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención por parte de la Entidad, la cual estará atenta ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



**MONICA ELOISA RUEDA PENA**  
 Subdirectora Técnica de Conservación del Subsistema Vial  
 Firma mecánica generada el 24-07-2024 03:40:12 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: ADOLFO CARDENAS MANCIPE-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial

3

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 11031  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 [Info]: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V15

